



INFORME DEL AVANCE DE LA EMERGENCIA EN LA PARROQUIA GÜEL

ANTECEDENTES

Acuerdo Ministerial 00126/2020, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 160, declaró el Estado de Emergencia Sanitaria para impedir la propagación del COVID 19; dentro de la disposición general **QUINTA**: estableció como adopción de medidas de prevención en el COVID-19, **se promoverá el uso de mecanismos como teletrabajo**, teleducación, entre otros, con el objetivo de evitar la propagación del virus.

Que, el Lcdo. Lenin Moreno Garcés, en su condición de Presidente de la República del Ecuador, expide con fecha 16 de marzo del 2020, el decreto ejecutivo Nro. 1017, a través del cual declara el estado de excepción en todo el territorio nacional, con ocasión de la pandemia provocada por el corona virus-COVID 19.

Que, en la parte pertinente del Decreto de excepción, se establece de manera expresa: emitir por parte de todas las funciones del Estado y otros Organismos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, las resoluciones que se consideren necesarias para que proceda a la suspensión de términos y plazos a los que haya lugar en procesos judiciales y administrativos, y de igual forma, en procesos alternativos de solución de conflictos, a fin de precautelar la salud pública, el orden y la seguridad en el marco de las garantías del debido proceso, ante la presente calamidad pública.

Mediante Resolución N.º 003 con fecha 31 de marzo de 2020, se realiza la declaratoria de emergencia, con fundamento en: Declaración de Emergencia.

Mediante ACTA No 26 se activa el COPAE en la Parroquia de Güel, con fecha 18 de marzo de 2020.

OBJETIVO DEL INFORME

Realizar el avance del informe correspondiente a la semana lunes 13 a viernes 17 de abril "cumpliendo con lo establecido en el SERCOP Resolución 104, Art. 4.- Art. 363.1 Informes parciales, publicar un informe que detalle las contrataciones realizadas y el presupuesto empleado, con indicación de los resultados obtenidos".

CONTRATACIONES REALIZADAS

El 10 abril de 2020, en la ciudad de Cuenca, se suscribió el Contrato, entre la GAD PARROQUIAL RURAL DE GÜEL Y LA SRA. ULLOA CABRERA MARIA ISABEL, por un valor sin incluir IVA de: \$ 719.00,00 Dólares de los Estados Unidos de América.



El 13 abril de 2020, en la ciudad de Cuenca, se suscribió el Acta Parcial o definitiva de adquisición de insumos de bioseguridad, Recepción definitiva del Contrato realizando las siguientes adquisiciones.

Número de Contratos realizados, plazo y valor ejecutado:

N.º de contrato: 01

ITEM	DETALLE	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR EJECUTADO USD	PLAZO
1	4 cajas de guates	Dotar de insumos de bioseguridad al centro de salud y población en general.	44.00	Inmediato
2	15 trajes de seguridad contra riesgos biológicos	Dotar de insumos de bioseguridad al centro de salud y población en general.	375.00	
3	400 mascarillas descartables con elástico.	Dotar de insumos de bioseguridad al centro de salud y población en general.	300.00	
SUBTOTAL			719.00	
IVA			86.28	
TOTAL			805.28	

TRABAJOS REALIZADOS CONFORME ESTABLECE EL CONTRATO	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cumplimiento %
Dotación de insumos como (4 cajas de guates, 15 trajes de seguridad contra riesgos biológicos, 400 mascarillas descartables con elástico.) al Subcentro de Salud y ciudadanos de la parroquia.	13/04/2020	17/04/2020	100%

Se procedió a solicitar proformas dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Sercop.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN:

En nuestro país como a nivel mundial está declarado como estado de Emergencia debido al virus COVID 19, puesto que; este virus se está propagando de manera acelerada y si no tomamos medidas podemos sufrir muchas consecuencias, a nivel de nuestra parroquia.

Afectaciones a la población			
Cantidad de contagiados confirmados:	0	Cantidad de casos con sospecha:	0
		Cantidad de fallecidos:	0



GOBIERNO PARROQUIAL DE GÜEL

!Güel... Siempre Acogedor!



Cantidad de casos descartados:	0	Cantidad de casos recuperados:	0	Cantidad de Otros:	0
(Detalle adicional de afectaciones a la población)					
Durante la emergencia dentro de nuestra Parroquia se ha procedido con el aislamiento dentro de sus viviendas a: ___ cantidad de personas.					
Afectaciones a viviendas y edificaciones					
Cantidad de viviendas afectadas:	0	Cantidad de viviendas destruidas:	0	Cantidad de viviendas con	0
Cantidad de centros educativos afectados:	0	Cantidad de centros educativos destruidos:	0	Cantidad de centros educativos con	0
Cantidad de centros Salud	0	Cantidad de centros salud	0	Cantidad de centros salud	0
(Detalle adicional de afectaciones a viviendas y edificaciones)					
Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños - 100% servicios afectados)					
% de servicio de agua potable afectado:	0	% de servicio de alcantarillado afectado:	0	% de servicio de electricidad afectado:	0
% de servicio de telecomunicaciones	0	% de servicio de vía de acceso afectado:	0	% de servicio de transporte afectado:	0
(Detalle adicional de afectaciones a viviendas y edificaciones)					
Otras afectaciones:					

Como GAD Parroquial de Güel nos vemos en la obligación de adquirir los elementos necesarios de bioseguridad para la protección, prevención contra el COVID-19, los siguientes insumos a continuación detallados:

- 4 cajas de guates
- 15 trajes de seguridad contra riesgos biológicos
- 400 mascarillas descartables con elástico.

CON LA FINALIDAD DE PROTEGER A NUESTRA POBLACION.

OBSERVACIONES: El GAD parroquial continuará realizando la entrega de estos insumos para prevención del covid 19, adquisiciones que se encuentran detalladas en las actas del COPAE parroquial.

CONCLUSIONES:

Se han realizado la entrega oportuna de los insumos mencionados en base a la declaratoria de emergencia en la Parroquial Güel.



firmado

Sr. Javier Fernando Cabrera Coronel
**REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE
 DEL COPAE PARROQUIAL**

GÜEL 1953; UNA SOLA VIDA; UN SOLO PUEBLO; UNA SOLA VOZ.

DIR: AV. JUAN PABLO II Y NICOLÁS ESCANDÓN. TELF: 2296-319

EMAIL: gobiernoparroquialguel@yahoo.com PAGINA WEB: www.guel.gob.ec